

IRENE GARRIDO **Nueva presidenta del Instituto de Crédito Oficial**

“La Administración debe estrecharse más y no podemos permitirnos frivolidades salariales”

“El empresario tiene que cambiar y buscar alternativas para financiarse; su dependencia de la banca es extrema” ▶ “Fluye el crédito, lo que pasa es que solo se atienden demandas solventes”

IRENE BASCCY **de Vigo**

El Consejo de Ministros nombró ayer a la viguesa Irene Garrido presidenta del Instituto de Crédito Oficial (ICO). El miércoles tomará posesión y se pondrá al frente del banco público que este año prevé movilizar 16.000 millones en créditos, un 15% más que en 2013. La hasta ahora portavoz adjunta del PP en la comisión de Economía y que fue profesora de Economía Financiera en la Universidad de Vigo asume el reto con el objetivo de ayudar a la financiación de las empresas, pero les advierte de que tienen que cambiar y buscar financiación alternativa a la banca pues

su dependencia es extrema. También sostiene que para blindar el inicio de la recuperación económica hay que apostar por la contención salarial y por continuar adelgazando la Administración.

El ICO ha aumentado el volumen de préstamos que

concede coincidiendo con la crisis económica y las dificultades de la banca privada para abrir el grifo. ¿Seguirá en esta línea?

El ICO concede los créditos en función de la demanda y crecen los préstamos porque así lo requiere el mercado. No es que el ICO haya decidido dar más crédito es que hay demanda solvente y las entidades están concediendo crédito, y eso es una señal muy buena. El ICO como entidad pública tiene más facilidades de financiación y da fondos a la banca comercial que luego se los oferta a las empresas.

Los empresarios, en cambio,

se quejan de que los bancos no abren el grifo del crédito...

En el primer semestre el ICO ya concedió 10.800 millones en líneas de mediación, más del doble que el año pasado en el mismo periodo y la previsión es que irá en aumento. Así que no es correcto que no fluya el crédito. Lo que está ocurriendo es que se está dando crédito a las demandas solventes y nos tenemos que acostumbrar a eso. Los tiempos en que se daban créditos a demandas no solventes no deben volver. El crédito fluye y eso se refleja en una mejora de la economía.

Pues los empresarios siguen quejándose...

Los empresarios tienen una dependencia extrema de la financiación bancaria en relación a los países que nos rodean. Deben buscar financiación alternativa a la banca. Da mejores resultados y no puede ser que la financiación de las empresas se vea afectada como

pasó en esta crisis por el estado del sector bancario. Dependen en su práctica totalidad de los bancos para financiarse y no puede ser...

¿Cuáles serían las alternativas? El capital riesgo, los mercados de capitales. En el Congreso se tramita una ley para regular el capital riesgo y que éste pueda invertir no solo en ideas, sino también en deudas y capital de las pymes.

Justo para las pymes será más difícil? Las pymes de otros países lo hacen. El empresario tiene que cambiar. Está acostumbrado a una relación directa con las entidades financieras. Tiene que cambiar. En

El 80% de las empresas de EE UU no se financian en los bancos

Se aprobará una ley para facilitar que el capital riesgo financie pymes



La nueva presidenta del ICO, Irene Garrido. // María G Brea

FICHA PERSONAL

Irene Garrido releva a Román Escolano, que se va al BEL en sustitución de Magdalena Álvarez, al frente del ICO. Es doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Vigo, fue directora del departamento de Economía Financiera en el campus olívico y coordinadora del centro docente de investigación de la UIMP.

España la financiación alternativa supone entre el 15 y el 20% del total y en zonas de Estados Unidos ronda entre el 80 y 90%.

La Xunta apuesta por la contención de los costes salariales para el año que viene. ¿Comparte criterio?

Creo que para consolidar cual-

quier recuperación económica, tenemos que continuar contentiendo y con políticas que no permitan excesos para que no se nos escape la recuperación porque tenemos un problema muy grande que es el paro. No podemos permitirnos ningún tipo de frivolidad, de no contención en todos los aspectos

tos de la actividad económica. ¿Deben los trabajadores olvidarse de una subida salarial en 2015?

Ahora nos tenemos que preocupar de los no trabajadores.

¿Qué grandes reformas quedan pendientes?

Es importante la Ley de capital riesgo para ayudar a las pymes a financiarse y la Administración pública tiene que seguir estrechándose y reduciendo gastos. Todo esto conlleva sacrificios. Este Gobierno cuando llegó tenía problemas muy, muy difíciles para continuar con el funcionamiento normal de los servicios públicos. Si no recordáramos, no podíamos seguir con el servicio.

¿Y habrá nuevos recortes?

No creo.

¿Habría que profundizar en la reforma laboral como preconizan algunos?

Debería preguntárselo a la ministra de Empleo. La reforma está dando resultados, pues crea empleo neto en términos desestacionalizados.

¿Cuándo empezarán los ciudadanos a notar la recuperación económica que apuntan las cifras macroeconómicas?

Ya se está notando. Lo nota quien encuentra trabajo. Acumulamos cuatro meses consecutivos de crecimiento de la economía y es por aumento de la demanda y el consumo interno.

¿Está culminada la reforma del sector financiero?

Se ha impulsado una reforma estructural de calado que ha permitido recuperar la confianza en el sector financiero español, y que así éste acceda a financiación, algo básico para desarrollar su actividad. Pero quedan pasos importantes como la unión bancaria europea o los test de estrés. El sistema financiero está saneado y es creíble.

España ha pasado de 45 entidades financieras a 15. ¿Habría más integraciones?

La reducción ya ha sido notable. Si es necesario para dar mayor operatividad al sistema.

No sale perdiendo el cliente con la reducción de la competencia...

Para nada. El ciudadano sale perjudicado, si el banco no le asegura sus depósitos y sus inversiones. El ciudadano siempre sale favorecido del fortalecimiento del sistema financiero.

Vuelve el concurso... ¡La Imagen de tus Vacaciones!

- 1 regístrate en FaroDeVigo.es
- 2 envía hasta 5 fotografías
- 3 y vota tus fotos preferidas!

Participa y... gana!
Faro de Vigo pone en juego fantásticos premios!

DECATALON